



CERTIFICADO N°16/2009

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA la aprobación del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU – EC – IRAL, 1ª cuota año 2009, por \$7.602.144.-, para la contratación de trabajadores cesantes de la comuna en un programa de empleo durante los meses de marzo, abril y mayo;** en atención a Memorando N°59/2009 de fecha 30 de enero de 2009 de Departamento de Desarrollo Comunitario y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por unanimidad de sus integrantes presentes en la 8ª Sesión Ordinaria del martes 3 de febrero de 2009.

Esta aprobación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga el presente **Certificado** a Departamento de Desarrollo Comunitario y copia a Departamento de Administración y Finanzas.

En **Sagrada Familia**, a tres días de febrero de dos mil nueve.

Blanca Ruz Aguilera
Secretaria Municipal
Ministro de Fe de Concejo Municipal